

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CEPANER S A" CELEBRADA EL 25 DE
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la avenida nueve de octubre No. 1911 y calle Los Ríos, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CEPANER S.A. al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, el titular, La señora María Elisa Borbor Tigrero, y actúa como secretario Ad-hoc La señora Evelyn Johanna Neira Alfonso. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistente; la misma que transcribe; accionistas: La señora María Elisa Borbor Tigrero, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, La señora Evelyn Johanna Neira Alfonso, propietaria de 400 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. La señora María Elisa Borbor Tigrero pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueban dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias DEL mismo ejercicio económico. Luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra La señora María Elisa Borbor Tigrero, quien propone que se designe como Comisario a la Econ. Mercedes Gonzabay, lo que es aprobado por

unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las once horas treinta minutos del mismo día.



María Borbor Tigrero
Presidente Junta



María Borbor Tigrero
Accionista



Evelyn Neira Alfonso
Accionista



Evelyn Neira Alfonso
Secretario Ad-Hoc